

Alcaldía de Medellín
Dirección de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Centro de Información Documental
Fecha: 25/02/2026 : 10:34 AM
Tipo Documental: Informe de auditoría
ESU-Empresa para la Seguridad y Soluciones
Urbanas



20262000339

Informe Transmisión Evaluación Control Interno Contable – Contaduría General de la Nación – CHIP

Presentado a:

MATEO GONZALEZ BENITEZ

Gerente General ESU

Preparado por:

ANDREA QUIRAMA GARCIA

Directora de Auditoría Interna ESU

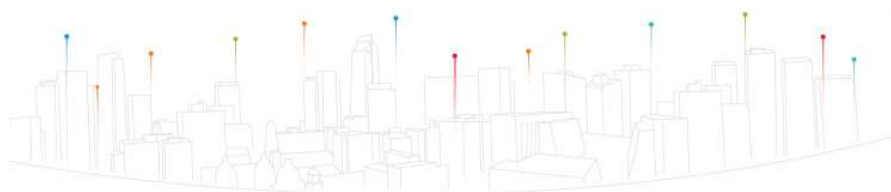
Elaborado por:

Equipo de Auditoría Interna

Medellín, febrero 26 de 2025

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co





INFORME

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

UNIDAD AUDITABLE:

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

UNIDAD RESPONSABLE:

GESTION CONTABLE

1. OBJETIVOS

1.1. General

Revisar y evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, con el fin de verificar su diseño, implementación y efectividad, identificando oportunidades de mejora que permitan mitigar los riesgos asociados a la gestión contable, garantizar la confiabilidad de la información financiera y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, tanto externa como interna.

1.2. Específicos

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, identificando sus principales fortalezas, debilidades y nivel de madurez del proceso contable, mediante la aplicación de una metodología de evaluación cualitativa y cuantitativa, sustentada en:

- Las políticas contables adoptadas por la entidad.
- Las etapas del proceso contable.
- La rendición de cuentas a las partes interesadas.
- La gestión del riesgo contable.



La evaluación se desarrolla a través de un instrumento conformado por ciento cinco (105) preguntas, estructuradas bajo criterios técnicos que abarcan los componentes cualitativos y cuantitativos del proceso contable.

Lo anterior, con el propósito de emitir una calificación integral del sistema, formular recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo y fortalecer el cumplimiento del marco normativo vigente aplicable al sector público.

2. CONTEXTO

La Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 193 de 2016, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, estableciendo un instrumento técnico destinado a medir la efectividad de los controles implementados por los responsables del proceso contable.

Esta herramienta permite verificar que la información financiera cumpla con las características cualitativas de relevancia y representación fiel, conforme al marco conceptual del régimen normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

El artículo 3 de la citada Resolución dispone que el jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es responsable de evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno Contable y de reportar anualmente a la Contaduría General de la Nación el informe correspondiente, mediante la aplicación del instrumento oficial de evaluación.

En cumplimiento de dicha disposición, el presente informe contiene:

- La calificación cuantitativa del Sistema de Control Interno Contable, derivada de las respuestas consignadas en el formulario oficial de evaluación.
- El análisis cualitativo, que comprende la identificación de fortalezas, debilidades, avances y oportunidades de mejora.
- Las recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión contable y el cumplimiento normativo.



3. PARÁMETROS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

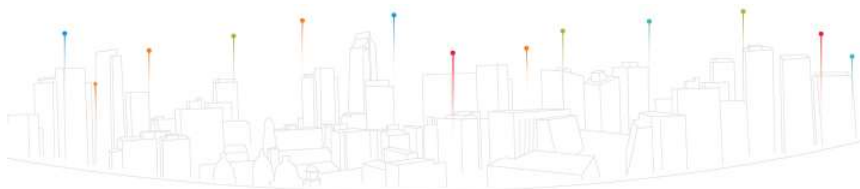
Como resultado de la evaluación cuantitativa del Sistema de Control Interno Contable, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU obtuvo una calificación de 5.0 sobre 5.0, conforme al diligenciamiento del instrumento oficial dispuesto en el aplicativo de la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con la metodología establecida en la Guía para el Reporte de la Categoría de Información – Evaluación de Control Interno Contable, dicha calificación ubica a la entidad, en términos cualitativos, en el rango de EFICIENTE, lo que indica que el diseño e implementación de los controles asociados al proceso contable cumplen de manera adecuada con los criterios técnicos y normativos aplicables.

La evaluación fue presentada oportunamente en el aplicativo oficial de la Contaduría General de la Nación, conforme a los lineamientos establecidos para el reporte anual con corte al 31 de diciembre de 2025.

Cuadro 1. Fuente: GUÍA PARA EL REPORTE DE LA CATEGORÍA DE INFORMACIÓN EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE



Cuadro 2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Histórico de Envíos 222205001 - Empresa para la Seguridad Urbana Estado: ACTIVO SubEstado: NINGUNO							
Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2026-02-26 08:19:18.0	2026-02-26 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

4. CONCLUSIONES

La calificación de **5.0** obtenida en la Evaluación de Control Interno Contable con corte al 31 de diciembre de 2025 evidencia que el proceso contable de la entidad se desarrolla bajo criterios de eficiencia, cumplimiento normativo y adecuada estructuración de controles.

Cuadro 2. CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Reporte de Información

ntidad: Empresa para la Seguridad Urbana

Ambito: GENERAL

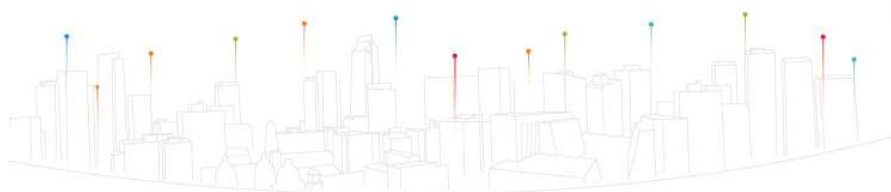
ategoria: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2025 - 01-12

ormulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00



No obstante, como resultado del análisis cualitativo efectuado, se identificaron oportunidades de fortalecimiento orientadas al mejoramiento continuo del sistema.

Debilidades

- Se evidencia la necesidad de desarrollar y formalizar procesos e instructivos específicos para la realización de conciliaciones con proveedores. La ausencia de lineamientos documentados puede generar riesgos asociados a inconsistencias en saldos, diferencias no depuradas oportunamente y afectaciones en la trazabilidad de la información financiera.

Recomendaciones

- Desde la Oficina de Control Interno se recomienda fortalecer la capacitación y actualización permanente de los funcionarios del área de Contabilidad y Costos en aspectos técnicos y normativos, haciendo uso del aula virtual de la Contaduría General de la Nación, la cual dispone de cursos especializados en Régimen de Contabilidad Pública y control interno contable.
- Realizar de manera periódica la revisión y actualización de la matriz de riesgos y controles del proceso financiero-contable, asegurando su alineación con la gestión integral del riesgo institucional y promoviendo el mejoramiento continuo.

Atentamente,

ANDREA QUIRAMA GARCIA
Directora Auditoría Interna

Proyectó: Alejandro Zapata Zapata – Profesional Especializado de la Dirección de Evaluación y control

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co

